

# Reflexiones ciudadanas sobre la guerra en Irak<sup>1</sup>

Por Pierre Bitoun y Jaime Marques-Pereira<sup>2</sup>

Pareciera que de esta guerra podríamos extraer enseñanzas que permitan prevenir guerras futuras.

El primer hecho sobresaliente de este conflicto ha sido su impopularidad. Desde antes del comienzo de las operaciones, se asistió a una movilización ciudadana que, tanto por su amplitud como por manifestar la sabiduría de los pueblos, deberá permanecer por largo tiempo en la memoria colectiva. Hombres, mujeres y niños de todas las etnias, nacionalidades, opiniones o confesiones religiosas descendieron a las calles de a millones para manifestar su oposición a la opción militar, denunciar los objetivos petroleros, geopolíticos o religiosos de la guerra, prevenir a los Americanos sobre los riesgos del incendio que estaban encendiendo y exigir la continuidad del desarme de Irak por la vía de las inspecciones. Sin embargo, nada sucedió, porque ni a nivel nacional ni en el marco de la ONU existe un instrumento jurídico específico capaz de traducir este movimiento, y de pesar sobre la decisión de los dirigentes. ¿Qué habría pasado si en EEUU y en Gran Bretaña hubiera existido la obligación de recurrir a un referéndum? Los pesimistas afirmarían que Georges W. Bush y Tony Blair habrían encontrado apoyo, shock del 11 de setiembre y condicionamientos mediáticos mediante. A la inversa, los optimistas sostendrán que, como sucede con frecuencia, el derecho habría planteado el debate y que la guerra hubiera podido ser evitada. Sea cual fuere el escenario, el problema no debería plantearse solamente en estos términos. ¿Somos verdaderos ciudadanos si carecemos del derecho a participar en la decisión más grave que una comunidad humana haya tomado? ¿El derecho a la libre expresión, el derecho a la manifestación, son hoy derechos suficientes sobre una cuestión tan fundamental como la guerra? Por qué deberíamos utilizar nuestra energía para protestar, cuando nuestro voto es al menos tan legítimo como el de nuestros gobernantes? Esta es la primera lección que debe extraerse de este conflicto: si el día de mañana queremos hacer dar marcha atrás a la guerra, no debemos solamente seguir hablando, escribiendo y manifestándonos. Debemos exigir, en cada uno de nuestros países, la creación de un nuevo principio constitucional: el derecho al referéndum sobre la guerra. Y porque son los pueblos quienes siempre pagan el precio de la sangre, el resultado de esta consulta debería ser soberano sobre toda otra opción, gubernamental o parlamentaria.

El fenómeno de los “escudos humanos” constituye otro evento importante en este conflicto. ¿Qué no se ha dicho sobre el tema!. Acusados por la dictadura iraquí de ser espías pagados por la CIA, denunciados como traidores a la patria por los halcones americanos, considerados como ingenuos soñadores por amplias fracciones de la opinión pública, los escudos humanos expresan, de hecho, la aspiración a una nueva forma de compromiso

---

<sup>1</sup> Mayo del 2003

<sup>2</sup> Respectivamente, sociólogo en el Institut national de la recherche agronomique, y profesor de economía en la Université Pierre Mendès-France de Grenoble, Francia.

ciudadano por la paz, más directo y eficaz. Precisamente, más allá de la protesta. Esta idea de una fuerza de interposición ciudadana, iniciada durante la guerra en la ex-Yugoslavia, regularmente implementada en los territorios ocupados, merece una reflexión. Para algunos cientos de individuos, es evidente que el escudo humano significa un sacrificio, se muestra ineficaz y puede ser manipulado por el poder en su propio beneficio. ¿Pero, y si se tratara de 50.000, 100.000 o 500.000 personas, lo que no parece demasiado irreal teniendo en cuenta la amplitud de las movilizaciones que ha habido y sabiendo que el riesgo por la vida de cada uno disminuye en proporción al número? ¿Hubiera podido el dictador Saddam manipular incluso semejante fuerza? ¿Y qué hubieran hecho los soldados americano-británicos frente a estos cascos azules ciudadanos? ¿Hubieran osado tirar? ¿Antes de continuar con sus obras de muerte, no hubieran debido desplazar a estos activistas de la paz, postergando durante ese lapso el inicio de las operaciones? En estas cuestiones, que permanecerán una vez más sin respuesta, está toda la fuerza de una idea que no debemos oponernos a tomar en serio. Porque quizás estamos frente a una “utopía” tan “irrealizable” como lo fueron en su tiempo la Cruz Roja, Amnesty International, o los Médicos sin fronteras, que, de hecho, constituye su continuación lógica. Estamos igualmente frente a esta “armada gandhista” mundial e imparcial, de la que los cascos azules no son más que una prefiguración muy imperfecta, y que el conjunto de Estados no ha sabido ni querido realizar. Dicho de otro modo, podría suceder que estemos frente a una de esas ideas mayúsculas para la Historia de la paz que interroga tanto nuestra conciencia individual como nuestro sentido de la acción colectiva. Queda para nosotros, entonces, determinar el futuro.

La tercera y última lección a extraer concierne a las instituciones de la ONU. ¿Qué nos queda todavía por hacer a los ciudadanos deseosos de justicia y de paz, con un Consejo de Seguridad que no aplica ciertas resoluciones como las de los territorios ocupados, aún cuando cada uno sabe que son esenciales para la instauración de una paz mundial duradera? ¿Qué debemos pensar del fracaso de este conjunto de Estados cuyas decisiones sobre Irak fueron ridiculizadas por el hiperpoderío americano? ¿Y qué sucederá luego de la guerra? Nuestros pretendidos representantes, ¿no se verán tentados, una vez más, por un compromiso “aceptable”, avalando las manos puestas por los EEUU y Gran Bretaña sobre este país? ¿Qué haremos los ciudadanos ávidos de la imparcialidad y la eficacia del derecho, respecto de una política de desarme que no rige para el conjunto de las naciones, incluidas las grandes potencias? Frente a la actual crisis de la ONU, -que en realidad no hace más que revelar sus fallas constitutivas-, hace falta comenzar a reflexionar sobre una política de paz alternativa, fundada sobre la inclusión de la sociedad civil en las instituciones. A ello están destinados los siguientes ejes de reforma:

1. Supresión del Consejo de seguridad, cuyas reglas no hacen más que consagrar la hegemonía de las grandes potencias y permitir una política de geometría variable;
2. En paralelo a la asamblea general de Estados actualmente existente, creación de una asamblea ciudadana. Los miembros de estos dos cuerpos serán elegidos en el ámbito nacional. La duración del mandato del representante será de tres años como máximo, renovable por un período, de modo de estimular una rotación de cargos tanto del lado del poder público como del de los representantes de la sociedad civil.
3. Las decisiones –no militares- se tomarán por mayoría de los votos de las dos asambleas, reunidas en el Parlamento mundial. Esta disposición esencial que rompe con

la regla de “un país, un voto”, debería favorecer el pluralismo en detrimento del actual “juego” de intereses estatales, tan frecuentemente contradictorios con los de los pueblos.

4. Creación de un cuerpo permanente de inspectores de sitios militares o civiles que puedan desarrollar acciones militares. Esto funcionará bajo el principio de visitas desinteresadas y tendrá por misión hacer respetar los tratados relativos al desarme. Estos inspectores deberán reclutarse entre los representantes de los Estados, los funcionarios de instituciones de la ONU y los miembros de ONGs especializadas o no. En caso de rechazo a la entrada, podrán votarse en el Parlamento las sanciones no militares actualmente previstas en el capítulo VII de la carta de las Naciones Unidas (ruptura de relaciones diplomáticas, embargo parcial o total), así como otras medidas coercitivas como la confiscación de derechos de dirigentes.

5. Poner en funciones una armada mundial encargada de sostener, si hiciera falta, las operaciones de mantenimiento de la paz aseguradas por los cascos azules, y de intervenir en caso de amenazas o de atentados graves a la paz. Su intervención será decidida por el Parlamento por mayoría de dos tercios.

¿Utopía? Por supuesto. Y no dudemos que hará falta aún un largo tiempo para que el género humano dé forma a esta frase de Emmanuel Kant: “El problema más grande para la especie humana, aquel que la naturaleza restringe al hombre a resolver, es alcanzar una sociedad civil administrando universalmente el derecho”. En cualquier caso, nada nos impide vislumbrar por ahora el más simple: el derecho a un referéndum sobre la guerra. Más simple, pero probablemente decisivo...